



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2022 aprobados por el Pleno de este Tribunal, se hace del conocimiento público que, se determinó celebrar **sesión pública (no presencial) de carácter jurisdiccional urgente el día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintidós, a las trece horas**, a través del sistema de videoconferencia utilizado por este órgano jurisdiccional. Lo anterior con la finalidad de reducir los espacios de riesgo de contagio generados por el virus SARS-CoV-2(COVID-19), y con el objeto de atender los asuntos siguientes:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
C.A./391/2022	Celerino García García y otro.	Los acuerdos autorizados y aprobados por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, establecidos en la minuta de trabajo del lunes cinco de septiembre de la presente anualidad, los cuales, a criterio de los promoventes, vulneran el sistema normativo de la comunidad de San Luis Amatlán, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

